



SÉPTIMA CATEGORÍA



Son todas las iniciativas exitosas que desarrollen labores permanentes de comunicación y concienciación forestal, para diferentes grupos sociales: comunitarios, funcionarios públicos y privados, escolares, colegiales, universitarios trabajadores del campo y la ciudad; y, población en general. Se podrán postular proyectos con una o varias de las siguientes acciones o actividades referentes a:

- Talleres y charlas educativas
- Actividades de reforestación participativa
- Campañas de concientización ambiental – forestal
- Portales WEB,
- Redes sociales,
- Medios tradicionales de comunicación como radio, televisión, prensa escrita.
- Otros medios escritos: revistas,
- Otros medios, siempre que desarrollen la actividad de manera periódica o permanente.
- Otros

Participantes:

- Comunicadores
- Medios de comunicación
- Plataformas colaborativas
- Organizaciones públicas
- Empresas
- Otros

